

ICBF alerta sobre aumento en número de niños quemados con pólvora

- En los primeros 19 días de diciembre se han presentado 129 casos, uno más que los reportados durante el mismo periodo del año pasado.

Cali, 20 de diciembre de 2018.- La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juliana Pungiluppi, se mostró preocupada por el aumento en el número de niños quemados con pólvora a nivel nacional, ya que se registran 129 casos, uno más que los reportados durante el mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con el Sivigila, durante los primeros 19 días del mes de diciembre se han registrado 129 niños, niñas y adolescentes lesionados. Los departamentos que reportan mayores casos son Atlántico con 21, Valle del Cauca 19, Antioquia 12, Sucre 10, Cauca 8 y Magdalena 7.

Le siguen Santander con 5 lesionados, Risaralda 5, Tolima 5, Córdoba 4, Cesar 4, Bolívar 4, Bogotá 4, Nariño 4, Caldas 3, Quindío 3, Norte de Santander 3, Boyacá 2, Cundinamarca 2, La Guajira 1, Meta 1, Arauca 1, Guaviare 1. Amazonas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guainía, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada no reportan casos.

“El ICBF asigna a cada caso de menor de edad lesionado con pólvora un Defensor de Familia que determina las causas de las lesiones y revisa en qué contexto ocurrieron y si hubo algún tipo de omisión o vulneración por parte del padre de familia, se aplican amonestaciones”, aseguró la Directora.

El Instituto ha interpuesto siete denuncias penales para que se investigue la presunta responsabilidad, por acción u omisión, de los padres de familia o responsables de los niños, niñas y adolescentes que resultaron lesionados con pólvora. Las denuncias se interpusieron en la Fiscalía General en los departamentos de Valle del Cauca (5) y Antioquia (2).

“Es lamentable que a pesar de los esfuerzos, de las campañas en contra del uso de la pólvora, sigamos reportando casos tan dolorosos como el ocurrido a un adolescente en Tumaco que manipuló un artefacto y perdió tres dedos y puede llegar a sufrir la amputación de la mano”, señaló la Directora del ICBF.

Entre el 1 y el 18 de diciembre, el ICBF ha amonestado a 19 padres de familia o cuidadores: Valle del Cauca 5, Sucre 3, Antioquia 2, Nariño 2, Bogotá 1, Caldas 1, Cesar

COMUNICADO DE PRENSA

1, Norte de Santander 1, Magdalena 1, Santander 1 y Arauca 1. Todos tendrán que asistir a un taller de buenas prácticas de crianza.

Entre los tipos de lesiones sufridas por los niños, niñas y adolescentes se reportan 11 casos de daño ocular y 7 amputaciones en dedos de las manos.

La Directora General destacó que Valle de Cauca es el segundo departamento que tiene el mayor número de niños, niñas y adolescentes lesionados con pólvora. “En el Valle del Cauca tenemos el reto de detener el número de lesionados por pólvora, sé que el departamento lo puede hacer y este debe ser un compromiso de todos los vallunos”, destacó.

Así mismo, señaló que “son los alcaldes los que deben regular a todos los productores de artículos pirotécnicos, garantizar que los menores de edad no compren pólvora y hacer un mayor esfuerzo en prevención y sensibilización del manejo de la pólvora”.

Cuando faltan pocos días para las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, la Directora General conversó con el Director de la Policía Nacional, General Óscar Atehortúa Duque para que se intensifiquen los operativos de allanamiento y de búsqueda activa de los expendios ilícitos y clandestinos de pólvora.